

HECHO RELEVANTE

Berkeley Energía Limited (“**Berkeley**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el 228 del Texto Refundido la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito informa sobre la publicación de información relevante relativa a la puesta a disposición de la nueva Política de Negociación de Valores de la Sociedad (*Securities Trading Policy*), aprobada por la Sociedad en Junio de 2018.

Se adjunta a continuación el texto íntegro de nota de informativa para conocimiento de los accionistas de la Sociedad.

En Madrid, a 20 de julio de 2018

Casandra Alonso-Misol Gerlache
Chief Compliance Office



BERKELEY ENERGIA LIMITED

PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN | 20 de julio de 2018 | LSE/SSE/ASX: BKY

Política de Negociación de Valores

La Sociedad informa sobre la publicación, con fecha de hoy, de una versión actualizada de la Política de Negociación de Valores de la Sociedad. A estos efectos, se informa que la referida Política de Negociación de Valores está disponible en la página web de la Sociedad: www.berkeleyenergia.com.

Para más información, por favor contactar:

Berkeley Energia Limited

D. Paul Atherley, Managing Director & CEO
D. Sean Wade, Chief Commercial Officer

+44 20 39031930

info@berkeleyenergia.com

Berenberg (Joint Broker)

Matthew Armit
D. James Brooks

+44 20 3207 7800

Tamesis Partners (Joint Broker)

D. Charles Bendon
D. Richard Greenfield

+44 203 882 2868